Por dos Meses

Eliminan Visas Migración y RR.EE.

A partir de hoy y durante dos meses, no se necesitará visa de Migración ni de Relaciones Exteriores para salir del país.

La medida, tomada por la Junta Revolucionaria mediante el Decreto 635, lleva como objetivo "aliviar los graves problemas migratorios que confronta toda persona que desea viajar al exterior".

Esta disposición se aplica siempre y cuando el pasaporte se encuentre vigente. O sea que, aunque el pasaporte haya sido expedido antes del primero de enero de este año, tendrá valor si no ha llegado el período de su vencimiento.

También se exonera por sesenta días el pago de las visas para los pasaportes obtenidos el año pasado o revalidados y que están en vigencia.

Esta disposión -indicanno comprende a los pasaportes que ya se encuentran en poder de oficinas de Migración u oficinas de pasaportes. Los nuevos que se soliciten y las revalidaciones seguirán un trámite ordinario en las oficinas respectivas, cuya expedición será acelarada al máximo con el fin de que tampoco sufran atrasos.

Se informa que con esta disposición se trata de terminar con los inconvenientes que ha señalado el público por los medios de comunicación, al querer visar sus documentos migratorios. El problema se estaba agudizando durante los últimos días, inmediatos a la temporadade vacaciones de Semana Santa.

En cuanto al impuesto de turismo -que es de cinco colones- se pagará con timbres fiscales que el propio interesado en salir del país puede comprar en cualquier parte y pegarlos en su documento de viaje. Las delegaciones de Aduana amortizarán ese timbre.

Ataque Armado Contra Embajada de los EE.UU.

Entre fuego cruzado se encontró ayer por la tarde la Embajada de los Estados Unidos, ubicada en la 25ª Avenida de San Salvador, cuando grupos de sujetos apostados en diferentes ángulos y posiciones lanzaron su ataque con disparos de armas automáticas y bazucas.

El ataque lo inició un grupo desde la segunda diagonal, lado sur oriente, esquina del hospital de Diagnóstico y Emergencias, con disparos de automáticas, sin duda con el objeto de distraer a los elementos de seguridad de la Embajada, mientras desde la 27ª Calle, en el costado poniente, otro grupo lanzaba bazucazos contra el último piso de la representación diplomática.

Se dice que al mismo tiempo, desde el costado nor-oriente, un grupo más disparaba otro tipo de armas contra la Embajada y unos sujetos corrían en vehículos haciendo disparos por todos lados, frente a la Universidad Nacional.

Los daños los ocasionaron en los vehículos esta-

—Favor pase a la página 24.

Acontecer Nacional

BUSCA A NIÑO

La señora María Santos González, residente en barrio San Agustín, de Santiago Nonualco, informa que se le extravió un hijo suyo de nombre Rafael Antonio Lobato González, de 10 años. Se perdió el domingo 22 de marzo, en el pabellón Nº 4 del Mercado Central de San Salvador. Vestía pantalón verde y camisa a cuadros, botas negras. Es moreno, pelo liso. Cualquier información la agradecerá el padre del menor, Antonio Lobato Díaz, en la Policía Municipal de aquella población.

EN CANOA PASAN RIO

Los habitantes del balneario El Espino, de Jucuarán y de cantones de esa comprensión, tienen que pasar en canoa el río Grande, porque los subversivos dinamitaron el puente Moropala, el sábado. Dijeron que pasan muchas dificultades al atravesar el río cuando traen cargas de cereales y otros productos, para vender en Usulután. También informaron que los extremistas que volaron el puente, llegaron al lugar en un pick up cargado de pan ya que habían obligado al motorista a llevarlos desde un lugar cercano a San Miguel.

AGRADECEN A DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

En nombre de los niños

—Favor pase a la página 40.

OFERTAS PARA PROYECTO ZONA NORTE.— Ante delegados de la Corte de Cuentas, Banco Interamericano y ejecutivos de ANDA, se procedió a la apertura de ofertas para la construcción de las obras de Ingeniería Civil e instalación y prueba de los equipos electromecánicos para las estaciones de Bombeo Central, Escalón "A", La Isla y Platanillos. Abre los sobres el Lic. Daniel Ramos Lara, Administrador del Proyecto. De izquierda a derecha: Ing. Basilio Palacios, del Banco; Ing. Guillermo Amaya De León, Gerente Técnico de ANDA; Coronel e Ing. Roberto Esteban Santos, Presidente de la ANDA, e Ing. Luis Adolfo Morales, Gerente del Proyecto.

En Tela, Honduras

Negocian Cancilleres de El Salvador-Honduras

TELA (Honduras), marzo 25 (ACAN-EFE).— Los cancilleres de Honduras y El Salvador presiden hoy, miércoles aquí, comisiones que negocian cuestiones comerciales y territoriales en medio de estrictas medidas de seguridad.

Fidel Chávez Mena, Canciller de El Salvador, y César Elvir Sierra, Canciller de Honduras, se encontraron en la mañana de hoy en Tegucigalpa y luego se trasladaron a este puerto del Atlántico hondureño.

Acompañan a los rectores de la política exterior de El Salvador y Honduras, funcionarios de los ministerios de Economía respectivos, como Integración Centroamericana, Comercio Exterior, Comisión de Límites Territoriales.

Las pláticas están enmarcadas dentro de los plazos por el Tratado General de Paz que hondureños y salvadoreños firmaron en octubre del año pasado en Lima, Perú, y luego ratificaron en diciembre en Tegucigalpa.

Ese Tratado puso fin a las diferencias surgidas entre los dos países en 1969. Las negociaciones de paz duraron once años.

DISCUTEN PROYECTO DE LEY.— La Comisión Nacional de Protección al Niño invitó a los titulares de Justicia, Procurador General, representantes de asociaciones que velan por la niñez salvadoreña, para discutir y analizar el anteproyecto de la Ley de Adopción. Durante la realización del diálogo sobre la Ley de Adopción, hicieron sugerencias para apresurar los trámites. Presidieron la mesa, el Lic. Tito Livio López, Presidente de la Comisión Nacional; doctor Mario Solano y doctora Dina Castro de Callejas, titulares de Justicia; el doctor Carlos Mauricio Molina Fonseca, Procurador y otras personas invitadas.

Cambios Fundamentales en Adopción Menores

La Procuraduría General será la encargada directamente de realizar las diligencias para adoptar un menor y no mediante trámites judiciales, como ocurre actualmente. Este es uno de los cambios fundamentales que trae la nueva Ley de Adopción que se encuentra en su estudio final, declara el doctor Carlos Mauricio Molina Fonseca, Procurador.

La noticia la proporcionó el funcionario a los participantes del "Diálogo sobre Ley de Adopción" que se inauguró ayer en el Centro Cultural, organizado por la Comisión Nacional de Protección al Niño.

Mencionó el doctor Molina Fonseca que la Procuraduría busca dar agilidada los trámites de adopción tan importante en este momento tan especial por el que atraviesa el país. La idea es de auscultar la opinión de las personas compenetradas tanto en el hacer jurídico, así como de las asociaciones profesionales que están en contacto con la niñez.

El funcionario pidió a la doctora Emilia Albertina de Montoya que hiciera una presentación del anteproyecto de la ley para conocimiento de los concurrentes.

El doctor Marco Tulio Magaña, de la Comisión Pre Escolar, dijo en su intervención que dentro del proyecto de ley de adopción hay puntos que merecen discusión no desde un punto de vida legal sino que desde un punto de vista humano, en el que hay que dejar claro que a quien debe atenderse y poner atención en él, es al niño. Los que hemos pedido el diálogo, dijo, encontramos que "no es la Ley de Adopción la que retarda la adopción; el problema candente no está en la forma como se adopta un niño, sino en determinar qué niños deben ir en adopción".

Enfatizo que el problema está en el hecho de que mientras haya infinidad de personas que piden niños para adoptar se les responde "que no hay niños para adoptar". Y en El Salvador estamos llenos de niños; los centros de albergue no reúnen los requisitos como para poder atencióna los niños, especialmente los de corta edad.

Aseguró el doctor Magaña que "los niños que llegan a esos centros van a sufrir efectos físicos y morales. El niño se va a desnutrir tanto física como mentalmente".

Lo importante es que esos niños salgan de esos centros -apuntó- "porque se están perjudicando". Esos niños necesitan ir donde reciban amor, cariño, alimentación".

Partiendo de ese punto de vista, el doctor Magaña

—Favor pase a la página 24.

AUMENTA EL PRECIO DE GASOLINA HOY

Fuentes oficiales nos informaron que a partir de hoy el precio de la gasolina, ha sido aumentado así:

Superior o Especial ₡ 6.41.

Corriente ₡ 6. 29.

Por su parte el Ministerio de Economía, dará más información al respecto este día según se nos dijo.